



Expte. Nº 65.754.-

SANTA FE, 15 de junio de 2015.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Secretaría de Posgrado eleva actuaciones referidas a la culminación de los estudios de la carrera Doctorado Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, desarrollada por la Ing. Marina Hebe MURILLO, y

**CONSIDERANDO:**

QUE se cuenta con el Acta de Evaluación rubricada por el jurado, de fecha 26 de febrero de 2015;

QUE se adjunta a las actuaciones mencionadas la versión final de la Tesis;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por la Comisión de Ciencia, Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar el dictamen del Jurado que aprueba la Tesis de Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, de la Ing. Marina Hebe MURILLO, DNI Nº 30.688.696, titulada “Diseño de Sistemas de Control y Navegación para Vehículos Aéreos no Tripulados Mediante Simulación Virtual”, habiendo obtenido la calificación de: Sobresaliente (10).

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que con la aprobación y presentación de la versión final de la tesis, la Ing. Marina Hebe MURILLO, ha culminado sus estudios de Doctorado en Ingeniería – Mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas.

ARTÍCULO 3º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Departamento Alumnado y Secretaría de Posgrado notifique a la interesada. Cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CD Nº 136/15**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas

Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional Nº 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar